

Barinas; 23/08/2022

Depósito Legal:

BA2020000034 | BA2020000035

| Año 02 |

Bs. 4,00

EDICION: 0597

SHAMON SOLUTIONS, C.A.

J-50047075-2

Director: Alexander Oliva

Administrador: Alexander Oliva

Transcriptor: Alexander Oliva

Diagramador: Alexander Oliva

Av. Montilla entre Calle Camejo y Cruz Paredes,
Centro Empresarial Cruz Paredes, Local N° 5

Barinas Estado Barinas

Teléfono: 0412-504.02.83

Correo: tubarinas@gmail.com

Web: www.shamonsolutions.com

Índice:

RM N° 295 212° y 163°

Lunes 22 de Agosto de 2022

• QUIÑONES GONZALEZ INVERSIONES LG, F.P. PAG. 1



QUIÑONES GONZALEZ INVERSIONES LG, F.P

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS

REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO BARINAS

RM N° 295 212° y 163°

Abog. ANNYZ GRASMIRA BARBERA VALDERRAMA, REGISTRADORA

C E R T I F I C A

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo: **8 - B REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO BARINAS**. Número: **42** correspondiente al año **2022**, así como La participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

295-42039

ESTE FOLIO PERTENECE A:

QUIÑONES GONZALEZ INVERSIONES LG, F.P

Número de expediente: **295-42039**

CIUDADANA: REGISTRADORA MERCANTIL PRIMERA DEL ESTADO BARINAS SU DESPACHO. Yo, LEONARDO JOSÉ QUIÑONES GONZÁLEZ, venezolano, mayor de edad, comerciante, soltero, titular de la cédula de identidad N° V-27.564.598, con Nro. de teléfono 0424/5315127, correo electrónico leonardounellez@gmail.com, domiciliado en la ciudad de Barinas estado Barinas y civilmente hábil ante usted respetuosamente ocurro y expongo: a fines de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 19° en su Ordinal 8° del Código de Comercio, participo a usted que he constituido con dinero propio una Firma Personal, la cual se registrará por las siguientes disposiciones: PRIMERA. La Firma Personal se denominará: QUIÑONES GONZÁLEZ INVERSIONES LG, la Firma Personal girará bajo mi sola firma y responsabilidad, sin socios, ni participes de ninguna especie, siendo yo la única capaz de obligarla. SEGUNDA: la Firma Personal tendrá su domicilio en la Urbanización Los Lirios, Calle Los Recuerdos, Casa E-16, Parroquia Alto Barinas, Municipio Barinas estado Barinas, código postal 5201, pudiendo establecer sucursales, agencias o depósitos en cualquier lugar del estado y de la República Bolivariana de Venezuela o el exterior. TERCERA: El objeto de dicha firma personal será: la importación, exportación, comercialización al mayor y detal de equipos electrónicos, electromecánicos, equipos de computación, teléfonos inteligentes, software, y todos los accesorios de los mismos, servicio de reparación de los equipos electrónicos, se dictaran talleres, conferencias, cursos personalizados y online, servicios de marketing y publicidad en todas sus formas, realización de proyectos en general, suministro de equipos, maquinarias, herramientas y materiales para la construcción, construcciones y proyectos en general, contratando el personal especializado y necesario para ello, compra y venta de bienes muebles e inmuebles, así como la importación, exportación, compra y venta al mayor y detal de todo tipo de productos, bienes y servicios, como alimentos, productos nutricionales, ropa, calzado, accesorios, bisutería, productos de peluquería y belleza, así como también el servicio de barbería en general, quincallería, lencería, electrodomésticos, muebles, equipos médicos, artículos de ferretería, en fin todo tipo de bienes lícitos y permitidos por el estado venezolano y relacionada con el objeto social aquí enunciado. CUARTA: El Capital está conformado por un capital de CINCO MIL BOLÍVARES (Bs 5.000,00), el cual está representado en mercancía, mobiliarios y equipos. Así mismo Declaro bajo fe de juramento, que los capitales, bienes, haberes, valores, o títulos del acto o negocio jurídico a objeto de constitución de la Firma proceden de actividades lícitas, lo cual puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen relación alguna con dinero, capitales, bienes, haberes, valores o títulos que se consideren producto de las actividades o acciones ilícitas contemplada en la Ley Orgánica Contra La Delincuencia Organizada y Financiamiento al terrorismo, y/o en la Ley Orgánica de Drogas QUINTA: La duración de la referida Firma Personal será por tiempo indefinido. Solicito a usted ordenar el registro, fijación y publicación del presente escrito igualmente pido me sea expedida una copia certificada del mismo a los fines de su presentación. Es justicia en Barinas el día de su presentación.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

*** VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS

REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO BARINAS

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) GONZALO PIRTO IPSA N.: 191297, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 42, TOMO **8 - B REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO BARINAS**. Derechos pagados **BS: 190.85** Según Planilla RM No. **2950001190**. La identificación se efectuó así: **LEONARDO JOSE QUIÑONES GONZALEZ, C.I: V-27564598**.

Abogado Revisor: **YANETH LILIANA CALLE**

REGISTRADORA

Abog. ANNYZ GRASMIRA BARBERA VALDERRAMA

ESTA PÁGINA PERTENECE A:

QUIÑONES GONZALEZ INVERSIONES LG, F.P

Número de expediente: **295-42039**

CONST

Lunes 22 de Agosto de 2022, (FDOS.) **LEONARDO JOSE QUIÑONES GONZALEZ, C.I: V-27564598**, Abog. ANNYZ GRASMIRA BARBERA VALDERRAMA. SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACION SEGÚN PLANILLA NO.: **295.2022.3.848**

Abog. ANNYZ GRASMIRA BARBERA VALDERRAMA

REGISTRADORA